

**HECHO ESENCIAL**

**Ferrocarriles del Sur S.A.  
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 18**

Concepción, 25 de Mayo de 2018.

**SEÑOR  
JOAQUIN CORTEZ HUERTA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE**

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y en el párrafo 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica en carácter de Hecho Esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de hoy se acordó:

- 1.- Revocar a contar de esta fecha al actual Directorio de la sociedad.
- 2.- Designar como nuevos directores a las siguientes personas:
  - a) Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
  - b) Sra. Marisa Kausel Contador
  - c) Sra. Nora Au Díaz
  - d) Sr. Gabriel Torres Hermosilla
  - e) Sr. Víctor Lobos del Fierro

Asimismo, se dejó constancia que los directores antes designados, ejercerán sus funciones por el período que resta para completar el plazo de tres años desde la última designación efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas, esto es, hasta el mes de abril del año 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**NELSON HERNANDEZ ROLDAN**  
Gerente General  
Ferrocarriles del Sur S.A.